



**Subsecretaría de Modernización Administrativa  
Dirección General de Gestión Administrativa  
Número: SCyTG-0091-2017.  
Asunto: Validación del Manual de Trámites y  
Servicios.**

Chilpancingo, Gro., a 23 de enero de 2017.

**LIC. RAYMUNDO LUIS ARROYO DELGADO  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA REGIÓN NORTE  
PRESENTE**

En referencia a su oficio número **REC/031/2017**, mediante el cual envió a esta Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental la información actualizada del Manual de Trámites y Servicios del Organismo a su digno cargo para su validación correspondiente, al respecto le informo que se ha validado el manual antes mencionado, el cual se anexa al presente.

Para cualquier duda y/o aclaración al respecto, pongo a su disposición el correo electrónico [xochitl.modernizacion@gmail.com](mailto:xochitl.modernizacion@gmail.com).

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO DE CONTRALORÍA  
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL**



**LIC. MARIO RAMOS DEL CARMEN**  
JEFE DE UNIDAD

C.c.c. Lic. Emilio Ortega Antonio.- Subsecretario de Modernización Administrativa.- Para su conocimiento.  
C.c.c. C.P. Francisco Navarrete Ávila.- Director General de Gestión Administrativa.- Mismo fin.  
C.c.c. Archivo.